



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2022-0058**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-03-2022 a las 13:06 horas.



Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España S.M.E., S.A.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.353.247,55 EUR.

→ Importe 318.218,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.990,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Paradores de Turismo S.M.E., S.A. Madrid

→ Clasificación CPV

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXOS CONTRA INCENDIOS.zip](#) [1]

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=t2EyTEvejkwBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 17 - Comercio, Turismo y Pymes

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.parador.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MbvJ90740d8QK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ José Abascal, 2-4, 6ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915166740

→ Fax 915166654

→ Correo Electrónico compras@parador.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ José Abascal, 2-4, 6ª planta
→ (28003) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2
→ (28003) Madrid España

Dirección de Visita

→ Calle de José Abascal, 2
→ (28003) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico jaione.basterra@parador.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/04/2022 a las 14:00 [2]

Otros eventos

S00004392: Sobre A

→ Apertura sobre administrativa
→ Documentación administrativa

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2
→ (28003) Madrid España

Dirección de Visita

→ Calle de José Abascal, 2
→ (28003) Madrid España

Lugar

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España S.M.E., S.A.

→ Valor estimado del contrato 1.353.247,55 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 318.218,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.990,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Paradores de Turismo S.M.E., S.A.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: 4 posibles prórrogas de un año de duración cada una

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1.DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR: •PERSONAS JURÍDICAS: En caso de que el licitador sea persona jurídica, éste deberá aportar una declaración responsable acerca de que quien suscribe los documentos en nombre de la empresa licitadora tiene poder suficiente para obligarla a los efectos de la presente licitación, sujetándose a todas las responsabilidades legales a que haya lugar en caso contrario, y de que, el objeto social de la entidad licitante comprende las prestaciones objeto del presente contrato, transcribiendo a tal efecto el objeto social de la empresa en la propia declaración responsable (según el "MODELO A. PERSONAS JURÍDICAS" que se incluye en el Anexo I). •PERSONAS FÍSICAS: En caso de que el licitador sea persona física, éste deberá aportar una declaración responsable acerca de que quien suscribe los documentos en nombre de la empresa licitadora tiene poder suficiente para obligarla a los efectos de la presente licitación, sujetándose a todas las responsabilidades legales a que haya lugar en caso contrario (según el "MODELO B. PERSONAS FÍSICAS" que se incluye en el Anexo I).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Para acreditar la solvencia técnica las empresas licitantes deberán justificar mediante certificados, haber realizado, al menos, dos servicios o trabajos en los tres últimos años, del mismo tipo o naturaleza al que corresponde

el objeto del presente contrato, que incluya importes, objeto de servicio, fechas de realización, beneficiarios públicos o privados de los mismos e importe igual o superior a 135.000,00 euros al año cada uno. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración responsable del licitador.

- Otros - Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica: - Los licitadores deberán acreditar mediante declaración responsable: •Tener capacidad suficiente para poder realizar el mantenimiento de acuerdo con las unidades y componentes técnicos instalados. •Disponer de las herramientas especiales, aparatos de medidas e instrumentos de precisión necesarios para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, el adjudicatario deberá dotar al personal de la uniformidad y acreditación visible para su identificación. •Disponer de vehículos para garantizar el transporte de personal y de los materiales. Todos los vehículos utilizados por la empresa contratada deberán llevar un distintivo de la empresa para poder hacer uso de las zonas de aparcamiento reservadas para mantenimiento. •Disponer de un teléfono de URGENCIAS o ASISTENCIA 24 HORAS para poder atender urgencias fuera de la jornada laboral. •Disponer de un Plan de Seguridad y Salud específico para el mantenimiento de las instalaciones contra incendios. •Disponer de aquellos aparatos de precisión, medida, análisis, comprobación, útiles, herramientas y demás medios auxiliares necesarios para desarrollar su actividad de mantenimiento con eficacia. - También deberán acreditar justificación de habilitación como empresa instaladora: •Sistemas de detección y alarma de incendios •Sistemas de abastecimiento de aguas •Sistemas de hidrantes exteriores •Sistemas de bocas de incendio equipadas •Sistemas de columna seca •Sistemas de rociadores automáticos y agua pulverizada •Sistemas fijos por agua nebulizada •Sistemas de espuma física •Sistemas de extinción por polvo •Sistemas de agentes de extinción gaseosos •Sistemas de extinción por aerosoles condensados •Sistemas de control de humos y de calor •Sistemas de señalización luminiscente - También deberán acreditar justificación de habilitación como empresa mantenedora: •Sistemas de detección y alarma de incendios •Sistemas de abastecimiento de agua •Sistemas de hidrantes exteriores •Sistemas de bocas de incendio equipadas •Sistemas de columna seca •Sistemas de rociadores automáticos y agua pulverizada •Sistemas fijos por agua nebulizada •Sistemas de espuma física •Sistemas de extinción por polvo •Sistemas de agentes de extinción gaseosos •Sistemas de extinción por aerosoles condensados •Sistemas de control de humos y de calor •Extintores de incendios •Sistemas de señalización luminiscente
- Otros - Una declaración responsable indicando que el licitador cuenta con una organización propia y estable, debidamente formada, y con medios, tanto materiales como personales, suficientes para el desarrollo de las tareas que constituyan el objeto del contrato, con la calidad requerida de acuerdo al Pliego de Condiciones de Contratación y al Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, y que el licitador cuenta con una clientela ajena a la propia de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., según modelo que figura como Anexo II

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración relativa al volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles, en función de la fecha de constitución o de inicio de actividades del licitador, y que deberá ser igual o a 400.000,00, euros al año.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
→ Tipo de Oferta Documentación administrativa
→ Evento de Apertura S00004392: Sobre A
→ Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2
→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
→ Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

↗ Criterios técnicos evaluables mediante fórmula o puntuación directa

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Paradores de Turismo S.M.E., S.A.**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sede.minetur.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=157>

Dirección Postal

→ Calle de José Abascal, 2

→ (28003) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico jaione.basterra@parador.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=dd1fa09d-547e-4ffa-8c12-df89a3db6e3e'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=dd1fa09d-547e-4ffa-8c12-df89a3db6e3e)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=a42158f2-8157-4d2e-80d8-335e8a3df331'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=a42158f2-8157-4d2e-80d8-335e8a3df331)

→ [2] Donde se decía ' 07/04/2022' ahora se dice ' 12/04/2022'